

### **1.3 DESCRIPCION HISTÓRICA, GEOGRÁFICA, SOCIAL, ECONÓMICA Y CULTURAL.**

La Institución Educativa MARINO RENJIFO SALCEDO se encuentra ubicada en el Corregimiento de “El Cabuyal” jurisdicción del **Municipio de Candelaria**, Valle del Cauca, en donde funcionan la Sede principal y la Sede “Antonia Santos” contando con otras sedes anexas así: de este mismo Corregimiento en la vereda “La Solorza” con la Sede “Nuestra Señora de Lourdes”; en el Corregimiento “El Arenal” con la Sede “Luis Carlos Peña” y en la vereda “El Triunfo” con la Sede “José Acevedo y Gómez” perteneciente al Corregimiento de Buchitolo. En el año 2010 se fusiona el Centro Educativo la Regina, a la que pertenecían las siguientes sedes: “Marco Fidel Suárez” del Corregimiento de El Lauro, “Benjamín Herrera” del Corregimiento de Madre Vieja, “Gabriela Mistral” de la Vereda Guali y “Antonio Villavicencio” del Corregimiento de La Regina.

#### **1.3.1 ASPECTO CONTEXTUAL CORREGIMIENTO DE EL CABUYAL.**

El corregimiento más grande de la región es “El Cabuyal”. Políticamente este Corregimiento se divide en las siguientes veredas: “La Solorza”, “Las Cuarenta”, “La Albania”, “Tres Tusas”, “El Tuno” y “La Mereja”.

El Corregimiento de “El Cabuyal” fue fundado a principios del Siglo XX, poco después de la terminación de la Guerra de “Los Mil días” (1899-1902). Fue la señora Apolinaria Viáfara y el señor José María Lucumí provenientes del entonces Departamento del Cauca, quienes se asentaron en el lugar por primera vez estableciendo sitios de vivienda con sus respectivas familias. El entorno físico de la época era boscoso y gran parte de su vegetación estaba formada por matas de cabuya, planta que luego sería utilizada por los primeros pobladores para demarcar sus linderos, de allí se deriva su nombre.



Los primeros cultivos productivos se basaron en el tabaco, el maíz, el frijol, el café, el cacao y el plátano. La siembra de tabaco se incremento debido al contrabando del llamado “tabaco común” que se vendía clandestinamente en el Departamento del Cauca y en la ciudad de Cali, en la segunda década del siglo XX. También se elaboraba el “tabaco rodillero” para consumo local.



Con el incremento del cultivo de la caña de azúcar, se asentaron en la región muchos trapiches paneleros como el caso de “Pichucho”, “Pasto rico”, “Albania” y “Villa Lucia” entre otros. Con el asentamiento de los ingenios azucareros como “Mayagüez” y “Cauca”, muchos de estos trapiches fueron desapareciendo.



De otro lado, históricamente ha predominado una población mayoritariamente Afrodescendiente sobre todo emigrantes del Litoral Pacífico caracterizados por tener costumbres propias de su etnia. Se encuentran familias raizales establecidas desde hace más de cien años, aunque en las últimas décadas debido a la emigración, se han asentado pobladores de otras regiones del país. Tradicionalmente los habitantes de esta región han estado arraigados a su espacio geográfico.

Estadísticamente se puede comprobar que gran parte de su población se ubica en estratos socioeconómicos bajos.

A nivel topográfico el terreno es plano y apto para el cultivo de la caña de azúcar. La altura promedio de toda la región sobre el nivel del mar es de los 970 metros con una temperatura promedio de 28°C.

La población lugareña es estable, pues la mayoría de las familias se radicaron desde hace más de cien años en la región, razón por la cual los lazos familiares de consanguinidad son notorios, sobre todo en el Corregimiento "El Cabuyal", lo que permite observar una cohesión afectiva entre la mayoría de los habitantes del lugar. Como fenómeno sociológico se nota que en la misma casa, conviven padres e hijos con primos, sobrinos, abuelos y tíos.



Celebración Día del Abuelo

En cuanto a la organización política y administrativa del Corregimiento “El Cabuyal”, se destacan: la Junta de Acción Comunal, la Policía Nacional, que cuenta con su respectiva subestación; el estamento católico en cabeza del Cura Párroco encargado de la Iglesia local. En los últimos años diferentes iglesias evangélicas y protestantes han ganado un espacio en razón de su labor pastoral; los grupos de la Tercera Edad, la Asociación AFROCABUYAL, el Juez de Paz, las Madres Comunitarias y La Asociación de Padres de Familia de la Institución Educativa.

De otro lado, el Corregimiento de El Cabuyal cuenta con el Parque Recreacional que sirve de apoyo a la Institución Educativa como complemento a otras actividades deportivas, lúdicas, recreativas, comedor comunitario y de capacitación.



Parque Recreacional

Además, para la recreación se cuenta con una cancha adyacente al Parque Recreacional, con las medidas reglamentarias para la práctica del fútbol, que ha sido por tradición el deporte practicado en la región en diferentes categorías y modalidades.



Cancha de fútbol “Los mangos”

También cuenta con un Centro de salud atendido por personal del Hospital local de Candelaria. Las enfermedades más comunes en la región son las producidas por el consumo de agua no potable y que se refleja en los continuos dolores de estomago y de cabeza, en diarrea, gripa común y fiebre generada por agentes infecciosos, así como la deficiente salud oral que origina dolores dentales. (Fuente Hospital local de Candelaria).



Puesto de Salud

La región cuenta con vías de comunicación, siendo las principales las carreteras pavimentadas que desde Cali, Palmira, Candelaria y Puerto Tejada (en el Cauca), confluyen en “El Crucero de Candelaria”, punto de encuentro de estas rutas, solo la que lleva a Puerto Tejada pasa muy ceca de El Arenal, El Triunfo y de El Cabuyal.



Crucero de Candelaria

La empresa de transportes Sultana del Valle presta el servicio en la ruta Candelaria - Cabuyal. Además desde Palmira también se presta un servicio hasta el municipio de Puerto Tejada, que cubre todos los corregimientos ubicados al oriente del municipio.



Respecto a los servicios de comunicaciones, en El Cabuyal funciona una oficina de Telecom. Cuenta con dos servicios de televisión por cable, suministrados por Global Televisión y Telmex. Además existe una antena de la empresa Comcel. En las veredas La Solorza y El Triunfo solo llega la señal de televisión por antena. Es de anotar que durante los últimos años se han presentado programas de telefonía que en la actualidad cuentan con un buen número de usuarios en relación con las estadísticas históricas, al punto que la mayoría de los hogares de los estudiantes de la Institución cuentan con este servicio.



Predomina la etnia Afrodescendiente sobre todo en El Cabuyal, descendientes de emigrantes del Litoral Pacífico, caracterizados por tener costumbres muy propias de su etnia, con habilidades innatas para la danza y el teatro.

La cabecera del Corregimiento de El Cabuyal es pequeña comparada con la gran extensión de tierra dedicada a su principal actividad económica como es el cultivo de la caña de azúcar explotado únicamente por los ingenios.

La mayoría de las tierras cultivables están alquiladas a ingenios tales como Mayagüez, Incauca y Central Castilla, los que venden una parte de su producción a los trapiches paneleros. En pequeña proporción algunas tierras las dedican al cultivo de soya, millo, pepino, frijol, tomate chonto y cilantro, productos que son llevados a regiones vecinas y a los centro de acopio (CAVASA).

De otro lado, se destaca la industria galponera, la cual está en manos de pequeños propietarios independientes que producen a menor escala ladrillo de barro cocido. Esta actividad artesanal familiar tiende a desaparecer debido a dos aspectos: primero la fuerte competencia de grandes empresas que fabrican a nivel industrial y segundo por las nuevas normatividades de Saneamiento Básico.



Galpones vereda La Albania

En la región no son muchas las personas que cuentan con estabilidad laboral; esta circunstancia respecto a fuentes de trabajo sumado a la baja remuneración de las faenas agrícolas se refleja en el nivel de vida de los habitantes. Es notorio que en los últimos años un alto porcentaje de mujeres de la región complementan los ingresos familiares laborando en el tape de caña, la “requisa” de productos de pan coger y el servicio doméstico.

Otro factor para resaltar en la región es que no existen microempresas a excepción de las de tipo avícola en “El Triunfo” y en “El Arenal” para que generen suficientes puestos estables de labor.

En el casco urbano del corregimiento el Cabuyal existe un parque principal que es punto de encuentro de todos los habitantes y base de operación de los vehículos de servicio público.



Parque principal Corregimiento El Cabuyal

En El Cabuyal de tiempo acá proliferan los juegos de “maquinitas” y nintendo. En este sentido, la recreación no ha estado muy bien enfocada en el Corregimiento puesto que se encuentra asociada al consumo de licor y tabaco y a los juegos de azar como: dominó, cartas, bingo, sapo, parqués y billar entre otros. La “rumba” es una constante en la vida de la comunidad cabuyaleña, al respecto es llamativo el hecho que continúe los lunes laborables o los martes después de un puente festivo. Este fenómeno es generalizado y se nota a lo largo del contexto geográfico de comunidades Afrodescendiente del Cauca y sur del Valle.

Las gentes por tradición están arraigadas a su espacio geográfico y suele suceder que si se trasladan de la región, al poco tiempo regresan. En cuanto a sus expresiones folclóricas, en “El Cabuyal” se celebra la Fiesta de Santa Ana con bailes y danzas con notoria influencia de la cultura del Pacífico colombiano y con el ritmo de la “salsa” con influencia caleña. Creen en el esoterismo y muchas personas practican brujería con rituales y hechizos y existe quienes “leen el tabaco”.

A pesar que la actividad agrícola es importante en la región y que en muchas de las casas se cuenta con solares amplios y terrenos fértiles, las huertas caseras no han sido utilizadas como mecanismo que provean alimentos básicos como

verduras, legumbres y hortalizas que suplan necesidades nutricionales y económicas para las familias.

Una de las sedes de la Institución educativa, se encuentra ubicada en la vereda “La Solorza” perteneciente al mismo Corregimiento “El Cabuyal”. Para llegar a ésta, se tiene acceso por medio de tres callejones sin pavimentar; el principal parte desde la cabecera del Corregimiento y atraviesa otras veredas hasta terminar en un caserío conocido como “Corfántico”.



Callejón Tres Tusas



Callejón Las Córdoba





La vereda “La Solorza”, es casi tan antigua como el propio “Cabuyal”, pero no se tienen datos precisos sobre su fecha de fundación. Actualmente dicha vereda se encuentra parcelada en varias fincas de minifundio las que producen cultivos de pancoger, aunque se halla rodeada de extensos cultivos de caña de azúcar. En su contexto geográfico, las viviendas del sector están relativamente dispersas. Al igual que otros lugares de El Cabuyal, no cuenta con servicios básicos de acueducto y alcantarillado aunque recibe el servicio de energía eléctrica. En el sector no existen fuentes de trabajo distintas a la avícola y a la agrícola. Cabe anotar que los propietarios de estas microempresas agropecuarias no son oriundos de la región.



Cuadro Generacional familia de Eduarda Lugo. Habitantes raizales Vereda La Solorza.

### 1.3.2 ASPECTO CONTEXTUAL CORREGIMIENTO DE EL ARENAL.

El Corregimiento “El Arenal” cuenta con las veredas “Arenal arriba”, “Arenal abajo” y “Málaga”. La Vereda “El Triunfo” pertenece al Corregimiento de “Buchitolo”, aunque la mayoría de la población escolar reside en la vereda “Brisas del fraile” del Corregimiento “La Regina”.

Este corregimiento fue fundado hacia el año 1870 por Don José Toribio Tobar junto a algunas familias como los Polo y los Silva que llegaron a ese sitio. Cada grupo apropió su terreno y así se dio principio a la vida geográfica de este poblado. En aquellas épocas, para trasladarse a hacia Candelaria, a Cali o a Florida, lo hacían por caminos que la misma gente abría por entre las fincas. Después llegaron otras familias como los Manzano y los Polanco y así fue creciendo “El Arenal”. Sus principales productos agrícolas de pancoger eran el cacao, el maíz, la yuca, el plátano y el café. También se explotó la ganadería vacuna, porcina y equina más algunas especies menores. Actualmente todas esas tierras fueron vendidas y se alquilan a los ingenios para el mencionado cultivo de la caña de azúcar.

Cabe referir que en la zona han vivido ilustres finquero como Don Julio Racines Villa, Don Juan Andrés Arango, Don Guillermo Becerra, Don Mario Córdoba y Don Eduardo Caña. Hay que hablar de Don Pedro Soto, tolimense de nacimiento, pero arenaleño de corazón, quien creó la Junta de Acción Comunal en 1960 siendo su primer presidente. También fue Inspector de policía por tres años y con algunos amigos impulsó la instalación del servicio de energía eléctrica, la construcción del acueducto y la adjudicación de la caseta comunal.

Las fiestas del Corregimiento de “El Arenal”, se celebraban el 29 de julio con motivo del cumpleaños de Don Pedro Soto, pero cuando este se fue a vivir a Candelaria, se olvidó esta tradición desde 1983.

Posteriormente Henry Andrade y el Profesor Gerardo Rúales, pidieron al Cura párroco Jorge Fierro, que se estableciera una fiesta patronal y fue así como se instituyó la fiesta de San Pedro Apóstol que se viene celebrando el 29 de junio.



Entrada Corregimiento El Arenal

En 1966, El Arenal fue creado corregimiento, pero en 1992 fue descendido a vereda, mas en el mismo año, con la aprobación del PBOT se le devolvió su categoría de corregimiento. La mayoría de su población se divide entre mestiza y blanca y varias de sus familias son de origen nariñense.

Actualmente el Corregimiento ha crecido en población con la construcción del Barrio “Pueblito Viejo” y porque muchas familias se han desplazado hasta allí desde la cabecera municipal tratando de hallar solución al problema de la vivienda. Ha sido el caso por ejemplo, de la construcción de la Urbanización “Villa Silvana” fundada en 1999 por el señor Silvio Benavides la que pertenece al Corregimiento “El Arenal”, estando los beneficiarios del Plan asociados a Asocavi (Asociación Candelareña de Vivienda). Cuenta dicha urbanización con alumbrado público pero sin el servicio de agua potable. El último registro indicó que cinco familias se hallaban instaladas allí: los Córdoba, los Oiner, los Mueses, los Molina y los Chacuas.

El Corregimiento cuenta con los servicios básicos, pero como quedo dicho, menos con agua potable. No tiene centros de recreación, por lo que sus habitantes deben ir hasta Cali o a Candelaria para su esparcimiento. En sus alrededores hay fincas y pesebreras cuyos dueños no residen en Candelaria y solo vienen fines de semana para cabalgar por los caminos.

Cuenta una leyenda popular que en “El Arenal” existió un monte de la guadua que quedaba en donde ahora es la planta eléctrica. En ese sitio y en el puente sobre el Rio Fraile asustaba un perro negro por los lados de la finca “La Guaca”; también veían a un caballo arrastrando cadenas y echando chispas por el hocico.



Celebración fiestas de San Pedro, corregimiento El Arenal

### **1.3.3 ASPECTO CONTEXTUAL VEREDA EL TRIUNFO, CORREGIMIENTO DE BUCHITOLO.**

Otro sitio importante dentro de la jurisdicción de la Institución Educativa es la vereda “Brisas del Fraile”, en el corregimiento de Buchitolo, ya que la mayoría de los estudiantes de la Sede “José Acevedo y Gómez” residen allí. La primera familia que habitó en esta vereda fue la del señor Evelio Calvache y doña Ricardina Morales quienes llegaron desde Taminango, Nariño. La segunda familia fue la de Don Víctor Velásquez ya fallecido y de su señora Ernestina ambos de origen caucano.

Estas familias llegaron en 1978 y como se anotó, la mayoría de habitantes son de procedencia caucana y nariñense, además de algunos vallunos y paisas. Esta vereda pertenece al Corregimiento de “La Regina” .Cuenta con alumbrado público, pero no hay servicio de agua potable ni de alcantarillado y son pocas las casas que poseen servicio sanitario por el sistema de letrinas, así que la mayoría de las personas acuden a los cañales para sus necesidades fisiológicas. Existe un pozo subterráneo con aguas no tratadas, pero se ha estado gestionando la consecución de una motobomba y la construcción de un tanque que abastezca a la vereda, por intermedio del Ingenio Mayagüez.

La vereda tiene 92 casas y 310 habitantes. Funciona una Junta de Acción Comunal con personería jurídica y su última presidenta fue Noelia Ortega.

La otra vereda en la que tiene jurisdicción la Institución Educativa “Marino Rengifo Salcedo” es la de “El Triunfo”, del Corregimiento de “Buchitolo”. Según referencias de habitantes antiguos del sector, esta zona se llamo “Buchitolito” por tener pocos

habitantes pero con extensos terrenos cultivados con árboles de aguacate y de frutales; con café, cacao y plátano y sembrados de millo.

Con el tiempo la familia Díaz, organizo un trapiche panelero que llamaron “El Triunfo”, brindando trabajo a muchas personas de otros lugares y así la población aumento desarrollando actividades de sembrado de caña de azúcar y la preparación de la panela para comercializarla.

Luego se fueron organizando otros trapiches como “ Pichucho” permitiendo a la vereda recibir a más gente, pero al tiempo se abrieron cantinas con prostitutas traídas desde Cali las que eran visitadas por los trabajadores de los ingenios, como la única diversión de la vereda. Algunos de estos antros tenían nombres curiosos como “El Oasis”, “El Callejón” y “La Esperanza”. Estos lugares eran de propiedad de las familias Conde, Hernández, Mina y de Manuel Paz.

A raíz de esta actividad, se fueron construyendo casas de bahareque, con jardines y pisos altos.



Capilla de Buchitolo. Construcción religiosa colonial

La vereda “El Triunfo” fue fundada en 1954 debido al establecimiento de la primera inspección de policía en el Corregimiento de “Buchitolo”, el cual limita al sur con los Corregimiento “El Cabuyal” y “El Tiple”. El 20 de agosto de 1981 se oficializa como vereda durante la administración del alcalde Fauner Torres Lasso quien le dio el nombre de El Triunfo, por estar cerca al trapiche panelero El Triunfo.

Según su posición geográfica está ubicado en todo el centro del Municipio de Candelaria. Su principal río es El Frayle del que se derivan una serie de acequias hechas por trabajadores en los años treinta y que aun sirven a la comunidad y a otros corregimientos vecinos. Estas son: Acequia El Toche, La Inspección, Los Pastos, La Margarita, Zanja Honda y La Compuerta.

Sus habitantes tienen la ventaja de entrar o salir por la carretera central que conduce a Cali o por las vías hacia los Corregimientos de Villagorgona, El Tiple, San Joaquín y la vereda El Arenal.

La actividad económica del Corregimiento Buchitolo es la agricultura, que ocupa un 70%, la avicultura un 20% y la alfarería un 5%, según datos de la Alcaldía municipal. Sus tierras son cultivadas también en caña de azúcar, millo, tomate, soya y maíz. En algunas fincas se produce el mango, plátano, banano, yuca, limón, cilantro, naranja, guayaba, cacao y tabaco. Estas fincas pertenecen a personas que no son de la comunidad.

La primera etapa de electrificación se inició en 1966 con la ayuda de la Junta de Acción Comunal de entonces presidida por el señor Bernardo Velasco. Años más tarde, mediante la gestión de otra J.A.C., se completó la segunda etapa.

En 1987 con la ayuda de la Administración municipal, se inició la construcción de un nuevo tanque en el sector de la capilla y el cual abastece hoy en día a la mayor parte del Corregimiento. No cuenta con servicio de alcantarillado y la mayoría de las casas utilizan el sistema de letrina y en algunas hay pozos sépticos como en la Sede José Acevedo y Gómez. La vereda es un caserío ubicado a lo largo del camino que comunica la carretera principal con la zona poblada de Buchitolo. Muchos de sus moradores son campesinos que habitan pequeñas parcelas y otros viven como agregados de las haciendas que producen caña de azúcar.

#### **1.3.4 ASPECTO CONTEXTUAL CORREGIMIENTO LA REGINA.**

El corregimiento de La Regina se encuentra ubicado al oriente del municipio de Candelaria. Limita al norte del corregimiento del Arenal y el municipio de Pradera, al sur con el corregimiento del Cabuyal, al oriente con el municipio de Florida y al occidente con el corregimiento del Arenal. Su superficie es de 15,89 Km<sup>2</sup>. Hidrográficamente, la atraviesan los ríos Fraile y Párraga, que sirven de riego para la caña y los productos que se cultivan.

La población en su totalidad es rural con 3763 habitantes según el censo del 2005, es compartida con el Arenal, debido que hasta esta fecha el corregimiento del Arenal pertenecía a la Regina.

Está conformado administrativamente por las veredas El Cofre, El Recuerdo, El Popular, El Limonar, La Alianza, Carboneros, Jerusalén y Brisas del Fraile.

En este corregimiento, su población está conformada por familias raizales, generalmente trabajan en los ingenios aledaños como Central Castilla, Mayagüez, María Luisa y Palestina, entre otros.

Algunas de estas familias tradicionales son: De la Cruz, Moreno, Medina, Tofiño, Bermúdez, Bejarano y García

**Actividades económicas y comerciales:** La población percibe ingresos de actividades asociadas al cultivo de la caña de azúcar; el transporte y la extracción de arena, la fabricación de ladrillo, cría de pollos, fabricación de implementos de madera. En época de cosecha de frutas las madres cabezas de familia venden los productos a orilla de carretera Cali-Florida. Una minoría de la población trabaja en la empresa DM Ingeniería y representación Ltda.

Se cultiva caña de azúcar, plátano, yuca, ají, habichuela, tomate y maracuyá.

El corregimiento cuenta con barrios como el Recuerdo, la Estación, Barrio nuevo; con casas de ladrillo y teja, aunque se conservan muchas construidas en bahareque.

Hay un puesto de salud, una cancha de fútbol y actualmente está en proceso la construcción de la capilla, en un lote donado a la comunidad.

### **1.3.5 ASPECTO CONTEXTUAL CORREGIMIENTO EL LAURO.**

Limita al norte con el municipio de Palmira y el río Bolo, al sur con el corregimiento de Villa Gorgona y El Arenal, al oriente con el corregimiento de Madre Vieja y la cabecera municipal. Su Superficie: 35.9 Km<sup>2</sup>. La Población según Censo DANE 2005 es de 1.054 habitantes.

Administrativamente se divide en las veredas Guali, Zaireña, Turín, Chondular, La Esperanza y Las Palmeras.

El corregimiento El Lauro cuenta con una estación de gasolina, una capilla, tres tiendas, dos bailaderos que son el único lugar de diversión del sector. La economía de la población está basada en la agricultura; se utilizan grandes solares de las casas para cultivar frutales. Algunas madres cabeza de familia

laboran como asalariadas en la zona franca de Palmira y otras laboran en Cali como domésticas.

El corregimiento el Lauro administrativamente data desde los años 40; por esa época muchos terratenientes eran propietarios de fincas y haciendas. El más reconocido de todos fue el Dr. Arellano Medico Oftalmólogo por ayudar junto con su esposa doña María Eugenia a las familias del Lauro.

Las primeras familias se asentaron en este sector del municipio migrando de muchas regiones del Departamento del Valle del Cauca. La mayoría de estos núcleos familiares accedió a predios por la cesión que sus patrones hicieron de algunas haciendas en retribución a los servicios prestados; fue así como se asentaron familias tradicionales como los Moreno Zúñiga, Vivas, García, Mejía, Amaya, Rojas, Serrano, Mateus, Aguirre, Lasso, Lozada, Díaz, Roa, Franco, Escobar, Bejarano, entre otras.

El corregimiento no contaba con energía, acueducto y alcantarillado, se alumbraba con velas y lámparas “Coleman”, se cocinaba con leña, el agua se sacaba de aljibes construidos en cada casa y para lavar la ropa se desplazaban hasta el rio bolito y la sequía Turín.

En la década de los 60, los líderes comunitarios Melba Moreno, Gladis García , Felipe Lasso , Ricardo Bocanegra, Jesús García, Jesús Lozada, Cristóbal Arango y Saúl Lasso hicieron posible el arreglo de los callejones y gestionaron la construcción de un pozo artesanal que fue construido en el callejón Chondular cerca donde también estuvo ubicada la inspección de policía ,el pozo fue construido gracias a la secretaria de agricultura del Departamento de Valle del Cauca en coordinación con las secretarias de obras e higiene de la C.V.C del sector de Candelaria y el centro hospitalario de Salud. Por esa época existían en el corregimiento grupos voluntarios y cívicos como la defensa civil.

En el año de 1955 aproximadamente en el mandato de señor alcalde Alfonso Abadía quien residía en el Lauro, se hicieron las adecuaciones necesarias para instalar la energía, también se inició la construcción del puesto de salud, el alcantarillado y el nuevo acueducto (el tanque). En esta misma época fue construido la actual caseta comunal y el puesto de salud.

El corregimiento contaba con callejones oscuros y pocas viviendas. Se cultivaba cacao, guayaba, limón, mandarina, naranja, plátano, café, los cuales eran comercializados por los dueños de las fincas que sacaban sus cargas en caballo o mula hacia el casco urbano de Candelaria; otros se desplazaban hacia el municipio de Palmira.

Grandes extensiones se vieron invadidas en el año 1960 por los planteos de caña, debido a esto muchas familias perdieron sus cultivos de pancoger por las indiscriminadas fumigaciones, obligándolas a alquilar o vender sus fincas.

### **CALLEJONES PRINCIPALES DEL CORREGIMIENTO EL LAURO**

**GUALI:** es un caserío de más de 40 casas está ubicado al norte del corregimiento. Su población es muy flotante ya que la mayoría de las madres son cabeza de familia y los hombres se emplean en su gran mayoría como corteros de caña.

**SAINERAS:** este callejón cuenta con 7 viviendas construidas en ladrillo, donde habitan familias numerosas. También se encuentra una fábrica de materas que existe desde el año de 1955 cuando doña Evangelina Amu constituyó una empresa familiar que ha perdurado a través del tiempo y varias generaciones. E l proceso sigue siendo artesanal.

En la foto Rubén Amu.



Otras viviendas ubicadas en el callejón Saineras:



### **TRES ESQUINAS (LOS MUÑECOS)**

El callejón tres esquinas, está conformado por grandes extensiones de sembrados de caña, las casas tienen solares que los habitantes llaman finca, con algunas plantas ornamentales, árboles frutales y plátano para el consumo familiar.

Existe una fábrica de plantas medicinales propiedad de Marino Caicedo, donde es procesada la hoja y empacada en pequeñas bolsas para ser comercializadas a nivel nacional, plantas medicinales como albahaca, yerbabuena, caléndula, destrancadera, venga venga, tomillo, orégano, entre otras, esta fábrica es fuente de empleo para algunos habitantes del corregimiento ya que se emplean como seleccionadores de la hoja y empacadores.



### **URBANIZACIÓN LAS PALMERAS:**

Es una sola calle que cuenta con 30 viviendas. Esa urbanización se dio gracias a programas de vivienda liderados por la alcaldesa Zoraida Zamorano.

Siguiendo por el recorrido geográfico de los principales callejones se llega a cuatro esquinas donde habita una de las familias mas tradicionales del Lauro , la familia Franco.



Terminando el recorrido , se llega al punto conocido como Turin , una caseta con mas de 50 años de tradicion , donde se reunen los hombres del Lauro a jugar billar y sapo los fines de semana. Era el bailadero mas reconocido del corregimiento. Actualmente tiene mucha clientela ya que ademas de bailadero funciona como tienda donde las personas consiguen sus viveres.



Finalmente la Iglesia es uno de los puntos de reunión más importantes de esta comunidad, fue construida entre los años 1960 – 1962, con actividades comunitarias ya que al igual que la escuela funcionaba en casas que se alquilaban para tales eventos.



### **Mitos, leyendas y costumbres de El Lauro:**

Como los callejones del Lauro eran muy oscuros porque no habia energia el señor Hermes Julio Bejarano cuenta que cuando querian divertirse se iban al rancho del finado Hermógenes que quedaba en el chondular y cuando querian irse de la fiesta y si era muy temprano en la esquina del anco les salia un ganzo que los picoteaba y no los dejaba pasar entonces se veian obligados a devolverse para la fiesta y tenian que esperar que amaneciera .

En la esquina de los Franco , salia a las 12:00 a.m un perro negro con un ataud atrás y a una de las personas que asusto fue al señor Eliécer que lleo a la casa casi mudo y cayó privado en la puerta de su casa.

Anteriormente se creia mucho en las animas benditas del purgatorio cuando salian de la casa la dejaban abierta y decian que las animas las cuidaban , las personas dicen que cuando pasaban por estas casas escuchaban voces y veian personas dentro.

### **1.3.6 ASPECTO CONTEXTUAL CORREGIMIENTO DE MADREVIEJA**

El corregimiento de Madre Vieja se encuentra ubicado al nororiente del municipio de Candelaria.

Limita al norte con el municipio de Palmira y Río Bolo, al sur con la cabecera municipal, el corregimiento El Arenal y municipio de Pradera, al oriente con el

municipio de Pradera y al occidente con el corregimiento El Lauro. Cuenta con una población de 599 habitantes y una superficie de 30,2 km<sup>2</sup>. (Fuente DANE).

**Veredas, caseríos, callejones y/o sitios de referencia:** Cabecera Madre Vieja, como único asentamiento El Otoño.

El río Bolo formó otro curso debido a las inundaciones en épocas de invierno, convirtiéndose en sitio de paseo. Del fenómeno natural formado por el cauce del río Bolo tomó su nombre el corregimiento.



Entre sus primeros pobladores podemos mencionar a Arístides Salinas, Pedro Guzmán, Marcial Franco (padre), Julio Plaza, Lisimaco Banderas, Gerardo Banderas, Tránsito Herrera, Francisco Martínez, Ángela María Tofiño, Peregrino Salinas, Vicente Flórez, Teófilo Franco, Joaquín avenía, Georgina Mosquera, Rafael Castillo, Urbana Daza y María González.

Los habitantes de Madre Vieja se empleaban en limpiar arroz, recogían café, Cacao, Maíz, Hojas secas de Plátano, arriaban bueyes y conducían tractores; aproximadamente en 1.966 llegó el cultivo de caña de Azúcar, producción de carbón, producción de vegetales y lavado de empaques de fibra.

Algunas casas estaban construidas en bahareque, con techos de iraca y palmicha, materiales que abundan en la región y eran regalados por los hacendados. Estas casas eran muy frescas y apreciadas por todos, por ser el fruto de un trabajo comunitario. Los animales que primero llegaron al corregimiento fueron; Gatos, Perros, Curíes, Vacas, Caballos, Armadillos, Conejos, Gallinetas y Torcazas.

Los remedios caseros los hacían con plantas medicinales como: Poleo, Yerbabuena, Altamisa, Manzanilla, Postusa, Borrachero y Paico.

Las enfermedades más comunes en la región: Tosferina, viruela, sarampión y parásitos; los principales problemas que tenían la comunidad eran la pobreza, la falta de agua potable, alcantarillado y un puente en mal estado y la escasez de vías de comunicación, aunque hay algunos de estos problemas que aún persisten en la comunidad.



Se bailaba Bambuco, Pasillo y Bolero interpretados por los hermanos Salinas con Guitarra, Violín y Bandola, los chicos podían asistir a las fiestas, pues estas eran en las salas de las casas. Las personas que se destacaron por su trabajo comunitario fueron la señora Luisa Franco y Urbana Daza. Los juegos de los abuelos eran el escondite, burros en guadua, fútbol, columpios y otros. Se consumía aguardiente de anís envasado en zumbos.

El único medio de comunicación de ese entonces era el periódico, se compraba en Palmira y transmitían las noticias a los que no sabían leer.

El señor Liborio Banderas por ser devoto de la Virgen del Carmen era el encargado de organizar las festividades.

Actualmente la población vive del corte, siembra y demás quehaceres del cultivo de la caña de azúcar, del cultivo y recolección de tomate, papaya, habichuela, cítricos, plátanos. También algunos se dedican a la extracción de arena, el lavado

de costales, y actividades de ganadería, producción de carbón vegetal y en época de cosecha, las madres cabezas de familia trabajan en la recolección de frutas.



Puente sobre el río Frayle

El sector secundario de la población labora en las empresas localizadas en el municipio, haciendas ganaderas y labores domésticas y la economía informal.



## 1.4 RESEÑA HISTÓRICA DE LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### 1.4.1 SEDE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES

La Sede “Nuestra Señora de Lourdes” se encuentra ubicada en la vereda La Solorza; tiene un área total de 600 metros cuadrados; fue adquirida por el Departamento en 1960 al señor Tobías López por la suma de dos mil pesos durante la administración del Gobernador de entonces Doctor Marino Escobar. Antes de la adquisición de dicho terreno, la Escuela funcionó en una casa hecha de bahareque y paja que era alquilada. Esta construcción se fue deteriorando y fue así como se solicitó al Departamento la edificación de unas instalaciones escolares adecuadas en las que pudieran estudiar cómodamente los niños del lugar.



En 1980 la Escuela se quedó sin maestros, al año siguiente por petición de la comunidad llegó nombrada en propiedad como directora la Normalista Luz Mila González Moreno y la profesora María Elsa Fernández de Padilla; ellas iniciaron la tarea de matricular nuevamente los niños de la vereda para los grados primero y segundo.

Durante la década de los ochenta la escuela se consolidó con el programa Escuela Nueva. En el año 2004 la oferta educativa contaba desde el grado de Transición hasta quinto de primaria, con un total de 150 estudiantes. En ese mismo año por disposición del Ministerio de Educación Nacional se implementan las fusiones escolares, incorporando esta escuela como sede de la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo, al igual que su planta docente que en ese momento estaba conformada por Blanca María Muñoz, Viviana Ortiz y la Directora Luz Mila González de Huertas quien pasó a ejercer el cargo de Coordinadora.

La sede Nuestra Señora de Lourdes es una de las más retiradas y está considerada como de difícil acceso.



#### **1.4.2 SEDE ANTONIA SANTOS**

A principios de la década del cincuenta esta escuela contaba con dos aulas, una sala de profesores y una batería sanitaria. En el año 1957 se desempeñaba como Directora la señora Astrid Borrero, quien fue reemplazada un año después por la señora Elvia María Ospina de Rebolledo. Durante cuarenta años y siendo Directora la señora Elvia María Ospina de Rebolledo laboraron como docentes Teófila Ríos, Miryam Cruz, Francia Libreros, Rosa María Tello, Fanny Molina, Luz María Lorza, Jair Guevara, Ribiola Herrera, Eduardo Patiño, Norberto García,

Liliana Banderas, Numandía Ortiz, Omaira Salazar, Esperanza Aparicio, Bertha Nilce Gómez, Jorge Eliécer Lozano, María del Carmen Banguero y Lorenza Banguera.



Durante la administración del señor Libardo Rebolledo se construyeron tres aulas. Luego, a principios de la década del noventa, durante la administración del señor Jorge Fuertes se construyó otra aula. En 1996, durante el mandato del alcalde Jorge Ramírez se construyó una batería sanitaria. A partir de 1999 queda como Directora encargada la profesora Lorenza Banguera de Torres hasta el año 2004 cuando se realiza la fusión.

Durante la administración del doctor Oscar López se hicieron adecuaciones a la planta física: pintura general, terminación de la biblioteca que se había iniciado por autogestión y cableado eléctrico general

En la actualidad esta sede cuenta con siete salones, una sala de computo, comodato, parqueadero, coordinación, pozo profundo, biblioteca con servicio de internet y centro de atención comunitaria; de otro lado, se está construyendo la batería sanitaria y adecuando el patio interno como parque lúdico. A corto plazo se proyecta la construcción del restaurante escolar.



### **1.4.3 SEDE LUIS CARLOS PEÑA**

En el corregimiento El Arenal funcionaron antes de la construcción de la Sede Luis Carlos Peña otras escuelas en sitios como tales como “Casa de teja”.

Se puede resaltar que la Sede “Luis Carlos Peña” funcionó en diferentes partes inclusive en la misma finca de los Racines, hasta que en 1959 el Municipio de Candelaria compró un predio que con la llegada de de las Profesoras Ana Felisa Daza y Marina Cadena de Marrillo, se gesto la construcción de una nueva escuela en 1966 año desde el que ha funcionado hasta ahora.



Antes de la Sede educativa Luis Carlos Peña había otras escuelas. Una funcionó en la casa de la familia Racines con un salón de forma hexagonal con la docente Ana Felisa Daza-

En 1957 se compró al señor Tulio Belalcázar el lote donde funciona en la actualidad la sede.

En 1966 construyeron dos salones con una partida que le llegó a la Junta de Acción Comunal para el Puesto de Salud. Los integrantes de la Junta de Acción Comunal se dirigieron al doctor Cornelio Reyes, en ese entonces Ministro de Gobierno para que gestionara el cambio de la partida de salud a educación.

El doctor Cornelio gestionó colaborando con el cambio de la partida y fue proponente que en agradecimiento a este favor le colocaran a la escuela el nombre de Gilberto Alzate Avendaño. Hasta 1988 conservó este nombre.

En esa época la profesora Marina Cárdenas era la directora porque se fue la docente Ana Felisa. Tiempo después se abrió el grado quinto, nombrando a la profesora Olga Orejuela; ésta profesora fue trasladada y en su reemplazo nombraron al señor Lucindo Sánchez, nativo de esta comunidad.

Después del docente Lucindo llegaron los siguientes profesores: Marlene Vélez Colonia como Directora, Olivia Zúñiga, Cleofé Araujo.

Posteriormente fue nombrada como directora Claudia Abadía y con ella trabajaron entre otros los profesores: Olivia Zúñiga, Fánor Dávila y Fanor Vásquez.



Antes de la fusión es encargada de la Dirección la docente Olivia Zúñiga con los docentes Fánor Dávila, Nilsan Soraya Charry y Nubia Toro.

Al momento de presentarse las fusiones esta sede fue anexada a la Institución Educativa Buchitolos cuya Rectora era Carmen Ercilia Cifuentes; María Isabel Rodríguez como Coordinadora y como docentes Nilsan Soraya Charry y Aracely Bolaños.

En julio 11 del año 2005 esta sede se fusionó a la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo.

#### **1.4.4 SEDE JOSE ACEVEDO Y GOMEZ**

Esta escuela empezó a funcionar en la década de 1920 en un lote donado por la señora María Antonia Quintero vda de Zúñiga, en el cual se construyó un kiosco en el que funcionaban los grados primero, segundo y tercero, para que estudiaran entre otros sus catorce hijos, según testimonio del señor Carlos Bueno biznieto de la donante del terreno.



En el año 1988 es nombrada como Directora la Licenciada Janeth Gónima; la planta física constaba de dos salones y un comodato. Para la época funcionaban los cinco grados de la Básica Primaria con el programa Escuela Nueva, con los docentes Luis Eduardo Cancimance Guerra, Octavio Franco Polo y Orfa María Rentería. En 1994 el alcalde Armando Vásquez Varela construye un aula y la batería sanitaria. Posteriormente se incorporan a la planta docente Janeth Flórez y Luz María Rosero.

En el año 2004 esta escuela se fusiona con el Centro Educativo Buchitolos y en el 2005 se reorganizan las fusiones en el municipio de Candelaria y se anexa a la Institución Educativa Marino Renjifo Salcedo, con los siguientes docentes Luz María Rosero, Bertha del Socorro Tobar Carbonell y María Fernanda Saa Pabón con 50 estudiantes.



En el año 2004 durante la administración de Oscar López se construyó una cocineta, posteriormente en el 2006 se cierra la parte frontal con reja por parte de la administración municipal. Al año siguiente se inicia la construcción del comodato por autogestión de la Institución Educativa y con ayuda de la administración municipal. Con trabajo de la comunidad se inicia la construcción de un aula de clase, y con la ayuda del Instituto Técnico Candelareño y la Institución Educativa se da al servicio el comedor en obra negra. En proyecto de construcción se encuentra la reparación de los techos y la adecuación de la batería sanitaria.

#### **1.4.5 SEDE PRINCIPAL MARINO RENJIFO SALCEDO**

Hacia los años 50's empezó a funcionar una escuela de varones denominada "Jorge Isaacs". En su inicio contaron con maestros oriundos del lugar. En un futuro esta escuela se convertiría en la Sede Principal de la Institución Educativa.



Por décadas los educandos de El Cabuyal se veían obligados a terminar sus estudios en la cabecera municipal o en otros sitios distantes. Debido a esto en la década de los años 80's a petición de la comunidad y con la colaboración del Lic. Arturo Blandón, Rector por esa época del Colegio Santiago Renjifo del corregimiento de Villagorgona, se anexó como satélite la sede Jorge Isaacs, implementando en esta los grados 6, 7,8 y 9 y con el tiempo los dos últimos grados de la media.



En sus inicios esta sede tuvo carácter técnico-agropecuario pero al no llenar las expectativas de los estudiantes la Institución previa consulta a la comunidad educativa adoptó para el satélite la especialidad que tenía la sede principal de Villagorgona: técnico-comercial.



Según la resolución 1.989 de septiembre 6 del año 2.002, se creó como Institución

Educativa, tomando su actual nombre Marino Renjifo Salcedo. Actualmente cuenta con ocho sedes, distribuidas en seis corregimientos del municipio de Candelaria.

#### **1.4.6 SEDE ANTONIO VILLAVICENCIO.**

La primera sede escolar funcionaba en el barrio el Recuerdo, con la profesora Mariela Narváez. La cercanía con el río Párraga provocaba constantes inundaciones en épocas de lluvias; por este motivo, el Señor Roberto Cruz donó un lote para la construcción de la escuela.

Desde su fundación la sede educativa amplió la cobertura, con el propósito de que los estudiantes culminen sus estudios sin desplazarse a otros lugares.



La planta física se encuentra dotada, con salones amplios, sala de sistemas, biblioteca, comedor y cocina, cancha de básquetbol y voleibol, patios con diferentes clases de juegos. El trapiche Palestina firmo un convenio con el Concejo y la Administración municipal para apoyar el plantel educativo.



El seis de septiembre del 2002 con la Resolución No.1993 se fusionaron las sedes Marco Fidel Suarez (Lauro), Gabriela Mistral (Guali), Benjamín Herrera (Madrevieja), y Antonio Villavicencio (la Regina) creando el Centro Educativo la Regina, cuya oficina principal se estableció en la sede Marco Fidel Suarez, en el Lauro, teniendo como Director al especialista Neiver Lenis Salcedo.



Las familias se integran con entusiasmo a las actividades programadas en la sede, entre ellas la pastorela en diciembre, la semana de la Vallecaucanidad en abril, la semana de la Afrocolombianidad el 21 del mes de mayo. y otras actividades como: Jornadas de salud, día de la familia, entre otras. La sede es el sitio de diferentes actividades como: misas, reuniones de familias en acción, grupo de tercera edad.



Fiesta de Vallecaucanidad.

#### **1.4.7 SEDE MARCO FIDEL SUAREZ.**

Cuentan adultos mayores del corregimiento como don Ruben Amu, doña Franco, doña Cobo , que la escuela en sus inicios empezó en una caseta propiedad de la familia Vallejo , cerca al rio Bolito. Era grande y con techo de paja. Durante una fiesta de Mayo del año 1945 se quemó por un cohete que cayó en el techo de la escuela. Por tal motivo fue trasladada en alquiler a una casona ubicada cerca de la via al lado de lo que hoy se conoce como los Girasoles, en ese entonces esta casona era propiedad de doña Sixta Moreno Andrade y don Jose Lozada.



Luego se trasladó donde funciona actualmente frente a la capilla por el callejón Turin, enseguida del centro de salud en 1960.

La construcción fue hecha en ladrillo y techo de paja, poco a poco y con el apoyo del gobierno municipal y nacional fue remodelada, no contaba con alcantarillado y los estudiantes usaban letrinas y las jornadas de estudio eran de 7:00 am a 12:00 am y de 2:00 a 4:00 pm, y los sábados medio día. Durante muchos años la escuela apoyó la celebración de las primeras comuniones.

Antes



Ahora





#### **1.4.8 SEDE BENJAMIN HERRERA**

La primaria la hacían en la única escuela del corregimiento la cual funcionaba en la que es hoy la hacienda Miraflores y los maestros de esa época eran: Tulia Escobar y Doris Valencia.



Por último se sabe que la escuela Benjamín Herrera se construyó en el año de 1.955, el lote era del señor Santiago Mosquera luego paso a manos del señor Daniel Mosquera y este lo vendió a Jaime Quintero y por ultimo don Jaime se lo vendió al Municipio y fue así como construyeron la escuela.



